

IV CARRERA NOCTURNA ALBOX

1º.-El CD A QUÉ ATACAMOS en colaboración con el ayuntamientos de Albox, organizan la IV Carrera Nocturna Villa de Albox

2º.-Se desarrollará el próximo 26 de Junio de 2010. Se realizarán en colaboración con los organizadores locales, que serán los responsables de la organización de la prueba.

3º.-Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas, serán los designados por la Organización.

5º.-Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los jueces de la Federación Andaluza de Atletismo dispuestos por la organización, que observarán asimismo cualquier intento de fraude. De igual forma la organización establecerá un sistema de cronometraje electrónico

6º.-Todos los participantes en el circuito, por el hecho de participar en una carrera del circuito, aceptan el reglamento particular del mismo y el de cada una de las pruebas, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

7º.-Los atletas inscritos en el circuito autorizan a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en el mismo, siempre que sea con fines legítimos.

8º.-Las clasificaciones de la prueba ito serán expuestas en www.aqueatacamos.com al día siguiente de cada prueba.

9º.-La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán notificadas a los participantes.

10º.-Cualquier reclamación se realizará oralmente al juez árbitro no mas tarde de 30 minutos desde la comunicación oficial de resultados.

11º.-Los servicios médicos estarán ubicados en la zona de salida/meta, donde se dispondrá de una ambulancia que atenderá a los atletas que lo necesiten.

12º.-Existirán dos puestos de avituallamiento, en el Km. 5 y en la finalización de la prueba.

13º.-Los atletas inscritos en la prueba declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva.

14º.-La organización de la prueba estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

15º.-La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

16º.-Será descalificado todo atleta que no cumpla las distancias marcadas, desacate las ordenes de los jueces y/o coordinadores de la prueba o no lleve dorsal bien visible sobre el pecho y sin doblar. La inscripción en la prueba implica la total aceptación de las presentes normas. Todo aquello no previsto

en estas se resolverá bajo el reglamento de la R.F.E.A.

17°.-No se entregara trofeo a aquellos atletas que no suban y estén presentes en la entrega de trofeos. Quedando estos premios y/o trofeos a disposición de la organización.

18°.-No se permitirá realizar la prueba a ningún corredor sin dorsal.

Muy importante: Todos los atletas deberán presentar el DNI ó Pasaporte a la hora de retirar el dorsal en cada una de las pruebas. Ante la ausencia de documentación o duda sobre la misma, será la organización quién resuelva la incidencia, autorizando o denegando la participación del atleta.

INSCRIPCIONES

La inscripción es DE 5 EUROS 10 EUROS EL DIA DE LA PRUEBA
3 euros por A LOS SOCIOS del CD A Que atacamos.
GRATUITA para los corredores locales.

Antes de cada prueba a través de la pagina www.aqueatacamos.com. y en el Ayuntamiento local de cada prueba.

DESCALIFICACIONES

DESCALIFICACIONES DE CARRERA

Las descalificaciones de atletas en una carrera llevaran aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el atleta infractor en la carrera de que se trate:

Por deterioro físico del atleta.

Por no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.

Participar con un dorsal asignado a otro corredor. En este caso ambos corredores serán descalificados.

Participar con un dorsal no autorizado por la organización.

Realizar la inscripción con los datos alterados.

No realizar la totalidad del circuito delimitado para la prueba.

Por no atender las indicaciones de la Organización o jueces.

Por entrar fuera de la hora prevista por la organización como tiempo máximo de duración de la prueba. A todo atleta que no realice el recorrido completo.

Aquella conducta que sea estimada como antideportiva, siempre que no sea motivo de expulsión del Circuito.

La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el comité Organizador.

CATEGORIAS

Se establecerán unas categorías base para todas las pruebas del circuito:

Promesas A: hasta 12 años.(a criterio del ayuntamiento local)

Promesas B: hasta 17 años.(a criterio del ayuntamiento local)

Senior: hasta 35 años.

Veterano A : +35 años.

Veterano B : + 45 años.

Veterano C: + 55 años.

Categoría Local.

En cada categoría se entregarán trofeos a los tres primeros.

PREMIOS

Se establecerán unos sorteos de regalos valorados en mas de 500 euros al final de la entrega de trofeos de cada localidad.